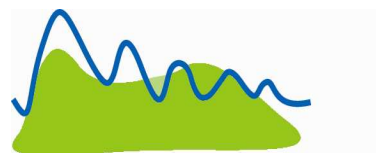


# ALUMNOS MEDIADORES IES “VALLE DEL TIÉTAR”



*Todos iguales, todos diferentes*



I.E.S. “Valle del Tiétar”

# Índice

<b>1. <u>LA CONVIVENCIA EN E IES “VALLE DEL TIÉTAR”</u></b>	<b>3</b>
1.1 ÓRGANOS DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA	4
1.2 EQUIPO DE ALUMNOS MEDIADORES Y ACOMPAÑANTES	6
<b>2. <u>ACTUACIONES RELACIONADAS CON LA CONVIVENCIA ESCOLAR</u></b>	<b>9</b>
2.1 ACTIVIDADES QUE MEJORAN LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO	9
2.2 ACTUACIONES DE LOS ALUMNOS MEDIADORES Y ACOMPAÑANTES	11
<b>3. <u>ACTUACIONES DESARROLLADAS POR LOS ALUMNOS MEDIADORES</u></b>	<b>13</b>
3.1 ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DE LOS ALUMNOS MEDIADORES Y ACOMPAÑANTES	15
3.2 MEDIOS CON LOS QUE CUENTAN LOS ALUMNOS MEDIADORES	15
<b>4. <u>VINCULACIÓN CON EL PLAN DE CONVIVENCIA</u></b>	<b>17</b>
<b>5. <u>REPERCUSIÓN EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL CENTRO</u></b>	<b>22</b>
5.1 INSTRUMENTOS UTILIZADOS EN LA VALORACIÓN	23
<b>6. <u>PROYECTOS DE FUTURO</u></b>	<b>26</b>

## ANEXOS

ANEXO I\_ Listado de alumnos mediadores del curso 2016-17.

ANEXO II\_ Encuesta alumnos. Valoración de la Convivencia en el centro.

ANEXO III\_ Plan de formación para los alumnos mediadores.

## 1. LA CONVIVENCIA EN EL IES "VALLE DEL TIÉTAR"

El instituto "Valle del Tiétar" está situado en un entorno rural en la comarca del Valle del Tiétar, al sur de la provincia de Ávila, a escasa distancia de las provincias de Toledo y Cáceres. Los alumnos matriculados proceden, en su mayoría, de las localidades cercanas a Arenas de San Pedro (zona de influencia comarcal). El Centro tiene capacidad aproximada para 400 alumnos. En el presente curso se han matriculado 348.

En el centro se imparte estudios de:

- Enseñanza Secundaria Obligatoria
- Bachillerato
- Formación Profesional Básica y Ciclos Formativos

Nuestro Centro está formado por tres edificios: uno central, donde se agrupan todas las aulas, incluidas las aulas-taller del Programa de Formación Profesional Básica de Peluquería, del Ciclo Formativo de Grado Medio de "Técnico en Instalaciones de Telecomunicaciones", y aulas específicas; y otros dos edificios menores, uno de los cuales integra el Polideportivo y el Gimnasio, y el otro, un espacio que acoge los talleres para el Programa de Formación Profesional Básica de Electricidad y Electrónica.

El hecho de ser un instituto relativamente pequeño facilita entablar una buena relación profesor-alumno, así como mantener el seguimiento del alumno o de la familia durante varios años. Tenemos pocos alumnos inmigrantes, y éstos no presentan casi nunca problemas conductuales.

Desde el centro pretendemos que nuestro alumnado desarrolle unas actitudes:

- Respetuosas con las diferencias individuales.
- Tolerantes.
- Democráticas.
- Integradoras.
- Comprometidas.
- Trabajadoras.
- Reflexivas.
- Igualitarias.
- Dialogantes.
- Solidarias.

Los objetivos prioritarios de Centro en relación a la convivencia son:

- *Fomentar un clima escolar adecuado para desarrollar la actividad educativa.*
- *Educar para una convivencia en la que se respete al máximo los derechos y deberes de todos los miembros de la comunidad educativa.*

## **1.1 ÓRGANOS DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA**

Para conocer como se integran los alumnos mediadores en proceso encaminado a la mejora de la convivencia en el Centro se hace necesario realizar una breve descripción de los órganos de gestión de la convivencia.

Estos son:

- **Comisión de Convivencia:** la integran componentes del Consejo Escolar que cuatrimestralmente realizan un análisis de la convivencia en el Centro. En los últimos cursos no ha sido necesario realizar reuniones extraordinarias para analizar situaciones de conflicto concretas.
- **Equipo de seguimiento de la Convivencia:** este equipo lo integran la Jefa del Departamento de Orientación, el Coordinador de Convivencia, la Profesora de Servicios a la Comunidad y la Jefa de Estudios. Además podrán participar excepcionalmente cualquier profesor, alumno u otro miembro de la comunidad educativa, siempre que este equipo lo considere necesario.

Las funciones del Equipo para el Seguimiento de la Convivencia son:

- Seguimiento de las situaciones que alteran la convivencia escolar.
- Observación y toma de medidas con alumnos en riesgo de aislamiento, problemas familiares, de sociabilización, etc. Hay que destacar la actuación de los alumnos observadores y acompañantes, pudiendo evitar así, situaciones de acoso y exclusión social.
- Análisis, toma de decisiones, y actuaciones de carácter preventivo y sancionador de los casos que hayan surgido durante la semana (notificaciones de conflictos).
- Evaluar las sanciones impuestas, grado de cumplimiento y resultado posterior a la sanción.

Esta comisión se reúne desde el inicio de curso todos los jueves de 9:40 a 10:30. **En estas reuniones se cuenta además, con las aportaciones que realizan los alumnos mediadores que llegan a través del Coordinador de Convivencia.**

- **Equipo de mediadores:** Los alumnos mediadores son formados según lo dispuesto en la Orden EDU/1921/2007 de 27 de noviembre. El 15 de noviembre de 2013, dimos los primeros pasos en este sentido, pues, tras la convocatoria procedente de la Junta de Castilla y León, 6 alumnos y el coordinador de convivencia asistieron a un cursillo con el objetivo de formar mediadores. Esta reunión tuvo lugar en la ciudad de Ávila. A partir de entonces, con los alumnos debidamente formados y acreditados con un diploma, empezó a funcionar dicho Equipo como un grupo de trabajo, encargado primero de ayudar a la integración de alumnos aislados o excluidos socialmente, para más adelante realizar auténticas mediaciones entre alumnos que habían tenido enfrentamientos en el contexto escolar. Estos alumnos siempre están apoyados por los profesores que integran la Comisión de Seguimiento de la Convivencia y la Directora.
- **Coordinador de Convivencia:** En el actual curso nuestro Coordinador de Convivencia es **Antonio Rico García**. Es profesor de Ciencias Sociales, tiene una antigüedad en el cuerpo de veintiséis años, veinte como profesor con destino definitivo en este Centro. Este profesor goza de dilatada experiencia en puestos de responsabilidad en el instituto, ya que ha sido Jefe de Estudios Adjunto, Jefe de Departamento y, actualmente, es tutor de un grupo de 4º ESO.

Además de entrevistarse con alumnos y realizar diversas tareas ligadas a la convivencia, Antonio Rico se reúne semanalmente con los alumnos mediadores trabajando directamente con ellos. Las reuniones se realizan los lunes y miércoles en el segundo recreo. A esta última asiste también la Directora del Centro.

Desarrolla, además, una función fundamental como persona de referencia y de plena confianza para el alumnado y padres, aspecto crucial para la mejora de la convivencia.

- **Tutores:** profesores que trabajan en el marco del Plan de Acción Tutorial, en el que se diseñan actividades de prevención y solución de problemas como: el mejor conocimiento de los alumnos, desarrollo de habilidades sociales, prevención de drogodependencia, igualdad entre hombres y mujeres, etc. También realizan una importante labor en el seguimiento de los alumnos

detectando posibles conflictos de todo tipo entre los alumnos y entre alumnos y otros miembros de la comunidad educativa.

- **Profesores:** que se implican no solo durante el desarrollo de sus clases, también actúan en pasillos, patios y en general en todos los ámbitos relacionado con el centro escolar.
- **Personal laboral:** que participan en la convivencia apoyando al equipo Directivo informando e incluso actuando cuando aparecen conflictos en el centro.

## 1.2 EQUIPO DE ALUMNOS MEDIADORES Y ACOMPAÑANTES

Por primera vez en la historia del Centro, se constituye un equipo de Mediadores en el curso 2013-2014. El grupo nace, a raíz de la participación del Coordinador de Convivencia y cinco alumnos de 3º y 4º de la ESO en el curso intensivo de "Formación de Alumnos Ayudantes a Mediación", celebrado en Ávila el 15 de noviembre de 2013. A partir de este momento, a estos alumnos se les acredita como alumnos mediadores y comienza a funcionar como grupo de trabajo. Estos alumnos se reúnen semanalmente con el Coordinador de Convivencia, quien coordina el grupo, y con la Directora del Centro.

Para conseguir una mayor inmediatez y efectividad, se creó entre los mediadores un grupo de wasap que ha resultado muy útil en el intercambio de información entre reunión y reunión, para coordinar actuaciones y actuar con la mayor diligencia posible, para realizar convocatorias, etc.

Iniciaron su trabajo implicándose en casos de alumnos aislados, rechazados, con problemas de sociabilización y posible exclusión social y que pudieran verse envueltos como víctimas en casos de acoso escolar. A medida que avanzábamos en el tiempo, nuestros alumnos mediadores ganaban experiencia y ese mismo curso trabajaron ya como realizando mediaciones motivadas por la pelea de dos alumnos de 4º de la ESO, consiguiendo la completa desaparición del conflicto y la reconciliación definitiva de los implicados en el mismo.

En el curso 2014-15 el equipo de alumnos mediadores lo constituyen 2 alumnos de 4º ESO y tres de 1º de bachillerato, uno de ellos nuevo en nuestro Centro pero con la habilitación para realizar tareas de mediación. No hubo cambios en el modo de llevar a cabo las reuniones y sus actividades. En este curso se hizo patente la importancia de su labor, pues gracias a ellos se detectaron algunos casos de conflictos relacionados con el rechazo social que, de otro modo, podría haber terminado en acoso escolar, quedando oculta la situación y por tanto sin posibilidad de intervención.

También detectaron y resolvieron casos de alumnos aislados y con dificultades en su socialización y en riesgo de exclusión. Finalmente, y aunque no realizaron ninguna mediación formal, detectaron casos de rivalidades y disputas, interviniendo con los alumnos implicados para reconducir su conducta y lograr la conciliación.

Todo ello redundó en una mejora de la convivencia como se plasmaba en los datos recogidos en el informe elaborado para la Comisión de Convivencia del Consejo Escolar.

Durante el curso 2015-16, los alumnos mediadores siguen trabajando con alumnos implicados en conflictos. Además realizan una importante tarea de observación y comunicación en: baños, pasillos, aula, e incluso en el transporte escolar y pueblos de procedencia. De este modo se trabaja con una información fiable, que permite actuar con diligencia y conocimiento aplicando las medidas correctoras adecuadas que conduzcan a una reeducación de los alumnos implicados en el conflicto y permitiendo que todos los alumnos implicados aprendan a enfrentarse a los conflictos de un modo adecuado, aceptando errores y reconociendo conductas que deben ser modificadas. Todo el trabajo de estos alumnos redundará en facilitar la tarea de los profesores implicados en cada momento.

Durante este curso la mayoría de mediadores se encuentran en bachillerato, pero también se incorporan al grupo dos alumnos de 1º de la ESO y tres de 2º. La importancia de incorporar nuevos alumnos de niveles inferiores se hace patente, ya que los alumnos de bachillerato pronto se incorporarán a la universidad, al mundo laboral, etc.

En este momento veíamos necesario ampliar el número de mediadores, procurando que estuvieran representados en todos los cursos. Realizando el proceso de selección, teniendo en cuenta la voluntariedad del alumno y la opinión de tutores y profesores conseguimos incrementar el número de alumnos mediadores hasta 23 (ANEXO I\_ Listado de alumnos mediadores). Esta nueva situación ha facilitado enormemente las labores de detección y prevención de conflictos, de diálogo y mediación y llegar de forma fácil e inmediata al alumnado de todos los niveles educativos.

Nos satisface que durante este curso se han incorporado 17 alumnos a este equipo y ya participan en las reuniones quincenales que se realizan con el Coordinador de Convivencia y la Directora. Desde nuestro inicio en esta andadura hemos tenido como local o despacho el Aula de Convivencia y el aula 306, lugar donde se celebran reuniones de coordinación con los alumnos.

Además este año se implementará un plan de formación en dos niveles, el primero para los nuevos mediadores de 1º de la ESO y otro para el resto de

mediadores, ya que se valora muy positivamente la actuación de los mismos. También se considera importante la existencia de mediadores en todas las etapas y niveles educativos. Ya hay alumnos de todos los niveles, excepto de Ciclos Formativos de Grado Medio.

En el ANEXO I se incluye el listado de alumnos mediadores del actual curso 2016-17.



## 2. ACTUACIONES RELACIONADAS CON LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Muchas son las actividades que se realizan en el centro que mejoran el clima escolar. Algunas se realizan con el único fin de crear un clima de trabajo y convivencia adecuado para desarrollar las tareas propias de un instituto, pero en su mayoría, son actividades que cumplen una doble función, como por ejemplo: conseguir que nuestros alumnos realicen más deporte, mejorar su rendimiento escolar, exponer trabajos realizados en clase, etc. En cualquier caso, todas ellas, van acompañadas de una segunda función, esta es la educación en valores y la mejora de la convivencia en el centro y fuera de él.

En general las actividades realizadas y propuestas en el Plan de Convivencia, se plantean, como no podría ser de otro modo, para el colectivo de alumnos del centro, pero en su mayoría actúan de un modo u otro, los alumnos mediadores y acompañantes.

Es importante conocer estas actividades, dentro de las cuales se incorporan las realizadas por los alumnos mediadores y acompañantes, consideradas desde el centro de gran importancia por su implicación en la consecución de la mejora del clima escolar. Por esta importancia que para nosotros tiene le dedicamos un apartado.

### 2.1 ACTIVIDADES QUE MEJORAN LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO

No podemos describir la totalidad de actividades que realizamos en el centro y que claramente influyen en la convivencia escolar, pero si queremos dar una pincelada donde se muestre la gran participación de nuestro alumnado en las actividades que desde el centro se les propone.

A continuación se detallan algunas características de estas actividades:

- **Olimpiadas deportivas:** se realizan durante los recreos bajo la supervisión de los profesores de Educación Física. Durante estos recreos habrá un profesor encargado de la vigilancia del Gimnasio y otro encargado del polideportivo, para detectar y evitar conductas inadecuadas en estas instalaciones. Consideramos que esta actividad constituye una de las mejores ofertas para la ocupación del tiempo de descanso de los alumnos que participan

en las competiciones, lo que ha quedado demostrado por la excelente acogida que reciben las mismas, reflejada en la asistencia masiva de nuestros alumnos a estas pruebas deportivas, que mejoran la relación, el respeto, la integración y la autoestima de los participantes.

■ **Mercadillo solidario y mercadillo del libro:** ambas actividades se realizan con la colaboración de toda la comunidad educativa. El mercadillo solidario vende, a un precio muy razonable, aquellas cosas de las que nos queremos desprender y que aún están en buen uso. En el mercadillo del libro alumnos, profesores, padres, etc. ceden libros que se ponen a la venta a cambio de comida no perecedera. Lo recaudado en el primer caso se destina a ONGs y en el segundo al banco de alimentos. Estas actividades las llevan a cabo fundamentalmente los alumnos de 1º y 2º de la ESO en colaboración con el departamento de Orientación y en el segundo con la profesora encargada del equipo de la biblioteca.

■ **Actividades complementarias y extraescolares:** Además de servir para la adquisición de conocimientos, permiten que los alumnos convivan en otros entornos. Especial importancia tienen aquellas actividades de duración mayor a un día, como el Camino Santiago y la excursión de fin de etapa para 4º ESO y FPB. En estas actividades se tendrá especial cuidado en la actitud y comportamiento del alumnado que participa en ellas. Para valorar si un alumno puede asistir o no se tendrán en cuenta: el comportamiento a lo largo del curso, las faltas de asistencia no justificadas y otros comportamientos que pudieran perjudicar la convivencia durante la actividad.

■ **Proyecto multidisciplinar e intercentros "Mitología e imaginación":** En esta actividad los alumnos son los absolutos protagonistas de todas las actividades realizadas, ya que son ellos quienes con sus trabajos realizan una exposición en el palacio de la Mosquera, ellos son los guías de la misma y participan además en talleres y actividades que se realizarán durante la exposición. Además, al ser la actividad multidisciplinar e intercentros facilita la colaboración entre diferentes departamentos y entre profesores y alumnos de los centros de la comarca.

■ **Talleres en el recreo:** nacen con la idea de facilitar la sociabilización de alumnos, que durante los recreos se encuentran solos. También asisten algunos alumnos que por sus características requieren mayor atención o como tarea para solucionar un conflicto escolar. Se han realizado talleres de juegos de mesa, manualidades, huerto ecológico, lecturas de terror, etc.

■ **Celebración del día de la Paz:** incluido en el Plan de Acción Tutorial y trabajado con los alumnos por los tutores del centro. Implicando al alumnado

tanto en los conflictos propios de centro como en conflictos internacionales, como es el caso de este año, los refugiados.

- **Plan de acogida:** Se realiza para todos los alumnos del centro en el primer día de clase y para los de 1º ESO durante el primer y segundo día de clase. Este plan se lleva desarrollando desde que 1º de la ESO se integró en el Centro, aunque el formato actual (acogida a alumnos y familias, talleres para los alumnos...) se lleva a cabo desde el curso 2008-2009.
- **Actividades del Plan de Acción Tutorial:** donde se incorporan actividades encaminadas a la prevención y resolución de conflictos. Incorporando actividades que potencian la inteligencia emocional de nuestros alumnos. También se trabajan actividades en el respeto hacia el otro, la igualdad de género, prevención de la drogodependencia, etc.
- **Talleres con la Cruz Roja y Guardia Civil:** La Cruz Roja ha desarrollado talleres sobre el Bullying y la violencia de género y la Guardia Civil actividades en el marco del Plan Director.
- **Entrevistas con alumnos y familias:** en todo momento se facilita a familia y alumnos la posibilidad de entrevistarse con los profesores, ya que todos tiene una sesión en su horario para dedicarla a este fin. Además tiene la posibilidad de entrevistarse con: tutores, coordinador de convivencia, profesoras del departamento de Orientación y Equipo Directivo. Trimestralmente el Equipo Directivo recibe a los padres y posteriormente estos se reúnen con el tutor correspondiente para realizar un análisis de trimestre,

## **2.2 ACTUACIONES DE LOS ALUMNOS MEDIADORES Y ACOMPAÑANTES**

Las actividades que nuestros alumnos mediadores y acompañantes realizan en nuestro centro se pueden incluir en los siguientes campos de actuación:

- Actividades de observación
- Actividades de mediación
- Actividades de acompañamiento
- Puestas en común
- Actividades de formación
- etc

Estos alumnos participan, al menos, en todas las actividades de centro mencionadas en el punto 2.1. Por su importancia merecen conocerse por sí solas y por tanto consideramos necesario dedicarles el próximo punto.

### 3. ACTUACIONES DESARROLLADAS POR LOS ALUMNOS MEDIADORES

Las actuaciones de los alumnos mediadores se centran en las siguientes áreas:

- Acompañamiento a alumnado que se encuentre en una posible situación de soledad o desprotección.
- Acompañamiento al alumnado de nueva incorporación, sobre todo en el caso de alumnado de 1º.
- Observantes de posibles situaciones de riesgo para otros alumnos.
- Potenciar su papel de alumnado ayudante y persona de confianza en su clase.
- Participar como elementos claves en una situación de conflicto para resolver la situación mediante un acuerdo de mediación.

Durante este curso decidimos reanudar el proceso de renovación del equipo de mediadores, siempre con el objetivo de que, en lo posible, hubiera algún alumno mediador en cada uno de los niveles educativos que se imparten en el Centro.

Para conseguir este fin, se realiza una actividad de tutoría de información acerca de la figura del estudiante mediador, sus funciones y su importancia para crear un clima escolar adecuado.

Los candidatos a mediadores se postulan de la siguiente forma:

- ✗ Alumnos que se presentan voluntariamente.
- ✗ Alumnos propuestos por los alumnos mediadores.
- ✗ Alumnos propuestos por tutores y profesores.

Independientemente de su procedencia, se trabaja directamente con sus tutores para que estos den "el visto bueno" a estas propuestas dado que es el tutor/a quien mejor conoce las cualidades y características personales de cada uno de ellos, observando la idoneidad para ejercer esta importante labor.

Concluido el proceso de selección, quedó constituido en nuevo Equipo de Mediadores, al que pertenecen muchos de los que ya formaban parte del grupo del curso pasado.

Durante el curso pasado y este, los alumnos mediadores han seguido realizando actividades de información, acompañamiento, vigilancia, etc. En este curso un pequeño grupo de mediadores han llevado a cabo dos mediaciones propiciadas por

conflictos entre dos alumnos de Formación Profesional Básica, una de ella, y otros dos alumnos de 4º de la ESO otra de las mediaciones.

Hay que destacar que la implicación de estos alumnos es tal que actúan también en los trayectos escolares, mejorando por tanto la convivencia durante el transporte escolar e incluso en los pueblos de procedencia, proporcionando un conocimiento al equipo de convivencia, que difícilmente llegaría a nosotros y que muchas veces se hace imprescindible para la resolución de un conflicto.

Es importante destacar que en actividades como las olimpiadas deportivas, actividades extraescolares y complementarias, etc. el grado de implicación de estos alumnos es máximo actuando como observadores e implicándose de modo que no aparezcan conflictos o estos se reduzcan considerablemente.

Estos alumnos realizan una importantísima labor creando una "cultura de convivencia" en el centro, que no solo se transmite a los nuevos alumnos, también a profesores y resto de la comunidad educativa. De este modo, la aparición de conflictos se reduce considerablemente y aquellos que se detectan quedan minimizados al impedir que se desarrollen a lo largo del tiempo.

Creemos que las actuaciones entre iguales son una buena estrategia en la prevención de conflictos, ya que nuestros alumnos adquieren habilidades de comunicación y diálogo constructivo, un mayor respeto a las personas, normas e instalaciones, siendo un ejemplo para sus compañeros que ven la labor de estos alumnos como una parte más de la vida del centro y no como un conjunto de alumnos "chivatos" y controladores del resto de alumnos. Sus actuaciones están plenamente integradas dentro del centro y para todos los alumnos son, en definitiva, compañeros que pueden ayudarles y compartir con ellos un problema, haciendo que ganen confianza en si mismos.

Como se puede observar viendo el listado de alumnos mediadores, la respuesta de estos alumnos ha sido entusiasta, ya que casi el 50% de alumnos mediadores está constituido por ellos. Por ser alumnos que carecen de la formación adecuada para la realización de esta tarea, se decide tener con ellos una reunión de coordinación únicamente con ellos, dirigida por el Coordinador de Convivencia, de ese modo se les da una formación básica para que puedan empezar a trabajar, labor realizada durante el primer trimestre. Además para todos los alumnos se considera necesario renovar, afianzar y aprender conocimientos propios de su tarea y por tanto se crea un plan de formación que se llevará a cabo durante el segundo y tercer trimestre. Este plan de formación se desarrolla en el ANEXO III.

### **3.1 ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DE LOS ALUMNOS MEDIADORES Y ACOMPAÑANTES**

Desde la comisión de convivencia y como apoyo al ingente trabajo del coordinador de convivencia del centro y como respuesta a la solicitud de algunos alumnos mediadores, se proponen un plan de formación cuya finalidad es afianzar la importancia de los alumnos mediadores en el centro.

#### **DESTINATARIOS**

Los alumnos y alumnas mediadores del IES Valle del Tiétar

Haremos dos grupos, uno destinado y adaptado a los alumnos y alumnas mediadores de 1º de ESO y otro bloque para los alumnos de 2º de secundaria en adelante.

El plan prevé que el próximo curso se siga realizando esta formación y por lo tanto los alumnos, que hoy son de 1º, y que serán alumnos de segundo el curso que viene hagan la segunda parte de formación y los alumnos y alumnas entrantes en 1º realicen la primera parte de formación.

#### **OBJETIVOS**

- ✘ Ofrecer un espacio a los alumnos mediadores donde puedan compartir sus dudas y aportar ideas.
- ✘ Trabajar mediante dinámicas de grupo y actividades vivenciales el proceso de comunicación y técnicas de comunicación asertiva.
- ✘ Exponer contenidos mínimos sobre la función de los mediadores y la mediación.
- ✘ Vivenciar mediante diferentes técnicas supuestos de casos de mediación para dotarles de herramientas para la mediación.

### **3.2 MEDIOS CON LOS QUE CUENTAN LOS ALUMNOS MEDIADORES**

Nuestros alumnos mediadores disponen de todo el material propio de los cursos impartidos por la Junta de Castilla y León para formar mediadores. Además se les proporcionan todo tipo de materiales, como fotocopias, audiovisuales, etc. que puedan hacerles falta tanto para llevar a cabo su labor como para su formación.

Cuentan con el aula de convivencia y el aula 306 para realizar las reuniones semanales, realizar tareas de mediación o cualquier otra tarea que les sea encomendada. También pueden utilizarla para reunirse y compartir experiencias.

Los alumnos han creado un grupo de wasap donde además están la Directora y el Coordinador de Convivencia, que utilizan para realizar convocatorias, dar avisos, etc. En ningún caso es utilizado para comentar casos en los que se trabaja o información de nuestros alumnos, ya que por otra parte, nuestros mediadores guardan una total discreción sobre todo lo que concierne a sus compañeros.

Además se le dota con un espacio web dentro de la propia web del instituto con el fin de que creen un punto de encuentro con todo el alumnado y recojan opiniones, sugerencias, etc. del resto de alumnos a través de un correo web.

Desde el centro pretendemos suministrarles todo aquello que pudieran solicitar para facilitarles su labor.

No solamente les proporcionamos recursos materiales, también humanos. Nuestros mediadores cuentan con el apoyo del Coordinador de Convivencia con el que tienen una relación muy cercana y de gran confianza, siendo una referencia muy positiva en el centro. Además cuentan con el apoyo y colaboración del departamento de Orientación y del Equipo Directivo. Todo el profesorado del Centro y personal laboral apoyan la labor de estos alumnos, facilitándoles en lo que es posible su labor.



## 4. VINCULACIÓN CON EL PLAN DE CONVIVENCIA

En relación a la vinculación de las actuaciones de estos alumnos con el **Plan de Convivencia** podemos afirmar que es grande, ya que se ven implicados directamente en la consecución de los siguientes objetivos recogidos en nuestro plan:

- × **Detectar** de forma temprana los posibles conflictos.
- × **Prevenir** las situaciones conflictivas, empleando para ello tanto las herramientas pedagógicas del centro como las que ofrecen otras instituciones.
- × **Resolver** de forma pacífica las situaciones que alteren de forma negativa el buen clima del instituto, utilizando todos los instrumentos y herramientas previstas en la ley.
- × **Implicar** a todos los sectores de la Comunidad Escolar en la resolución de conflictos, en la mediación y en las tareas reeducativas.
- × **Fomentar** la educación en valores.
- × **Propiciar** que el alumnado desarrolle habilidades sociales como elemento decisivo para la mejora de las relaciones interpersonales y como medida de prevención.
- × **Conocer** las necesidades de formación del profesorado en materia de mediación y resolución de conflictos.

Por otra parte si observamos el Plan de Convivencia del centro vemos como muchas de las actividades en él planteadas, no se podrían llevar a cabo sin la participación de los alumnos mediadores. Exponemos a continuación algunas de estas actividades relacionándolas con los objetivos anteriormente planteados:

Objetivo	Actividades	Temporalización	Responsables
Detectar de forma temprana los posibles conflictos.	<b>Equipo de Seguimiento de la Convivencia</b>	Reuniones semanales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Coordinador de C.</li> <li>▪ Profesora de S.C.</li> <li>▪ Orientadora</li> <li>▪ Jefa de Estudios</li> </ul>
	<b>Equipo de Mediadores</b>	Reuniones semanales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Coordinador de C.</li> </ul>
	<b>"Alumnos Ayudantes",</b> con alumnado de 1º y 2º de E.S.O	A lo largo de todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Coordinador de Convivencia.</li> <li>▪ Profesorado del DO.</li> <li>▪ Tutores de 1º y 2º de E.S.O.</li> </ul>

Objetivo	Actividades	Temporalización	Responsables
Prevenir las situaciones conflictivas, empleando para ello tanto las herramientas pedagógicas del centro como las que ofrecen otras instituciones.	<b>"Alumnos Ayudantes",</b> con alumnado de 1º y 2º de E.S.O.	A lo largo de todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Coordinador de Convivencia</li> <li>▪ Profesorado del DO.</li> <li>▪ Tutores de 1º y 2º de E.S.O.</li> <li>▪ Jefatura de Estudios</li> </ul>
	<b>Plan de Acogida al alumnado que se incorpora a 1º de ESO</b>	Primeras semanas de curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Equipo de Acogida (Jefa de Estudios, Orientadora, Coordinador de Convivencia; tutores y profesores de Lengua y Matemáticas de 1º de la ESO)</li> </ul>
	<b>Entrevistas con el Coordinador de Convivencia</b>	A lo largo de todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Coordinador de Convivencia.</li> </ul>
	<b>Mediadores</b>	A lo largo de todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Equipo de mediación</li> </ul>

Objetivo	Actividades	Temporalización	Responsables
<b>Resolver</b> de forma pacífica las situaciones que alteren de forma negativa el buen clima del instituto, utilizando todos los instrumentos y herramientas previstas en la ley	<b>Equipo de mediación</b>	En el momento que se reciba la formación referida en la ORDEN EDU/1921/2007, de 27 de noviembre y su modificación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Componentes del equipo de mediación.</li> <li>Coordinador de Convivencia</li> </ul>

Objetivo	Actividades	Temporalización	Responsables
<b>Implicar</b> a todos los sectores de la Comunidad Escolar en la resolución de los conflictos, en la mediación y en las tareas reeducativas.	<b>Creación del equipo de mediación</b>	Desde principio de curso, según la ORDEN EDU/1921/2007, de 27 de noviembre y su modificación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alumnos mediadores</li> <li>Coordinador de Convivencia.</li> <li>Directora del Instituto</li> </ul>

Objetivo	Actividades	Temporalización	Responsables
<b>Fomentar</b> la educación en valores.	<b>Celebración del "Día Escolar de la Paz y la No Violencia"</b>	Día 30 de enero de 2016.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Todo el IES.</li> <li>Profesorado del Dep. de Educación Física.</li> <li>Profesores voluntarios.</li> <li>Alumnos de todos los cursos</li> </ul>
	<b>Olimpiadas deportivas.</b>	Desde el mes de octubre durante los recreos y hasta junio.	
	<b>Mercadillo solidario, u otras actividades de ayuda a los más necesitados.</b>	Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dep. de Orientación.</li> <li>Resto de la Comunidad Escolar</li> </ul>

Objetivo	Actividades	Temporalización	Responsables
<p><b>Propiciar</b> que el alumnado desarrolle habilidades sociales como elemento decisivo para la mejora de las relaciones interpersonales y como medida de prevención.</p>	<p><b>Actividades del Plan de convivencia y Plan de Acción Tutorial</b></p>	<p>A lo largo del curso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Coordinador de Convivencia.</li> <li>▪ Equipo Directivo.</li> <li>▪ Orientadora.</li> <li>▪ Tutores</li> <li>▪ Resto de la Comunidad Escolar.</li> </ul>

Objetivo	Actividades	Temporalización	Responsables
<p><b>Conocer</b> las necesidades de formación del profesorado en materia de mediación y resolución de conflictos.</p>	<p><b>Plan de acogida para los alumnos que entran por primera vez en nuestro centro.</b></p>	<p>Septiembre</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Profesora del Programa de Compensatoria.</li> <li>▪ Alumnos Ayudantes.</li> <li>▪ Tutores.</li> <li>▪ Equipo Directivo</li> </ul>
	<p><b>Jornada para alumnos que entran a lo largo del curso.</b></p>	<p>A lo largo de todo el curso</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Profesora del Programa de Compensatoria.</li> <li>▪ Alumnos Ayudantes.</li> <li>▪ Profesores del grupo.</li> <li>▪ Tutores</li> </ul>
	<p><b>Jornadas de acogida para alumnos extranjeros.</b></p>	<p>Septiembre</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Profesora del Programa de Compensatoria.</li> <li>▪ Alumnos Ayudantes.</li> <li>▪ Profesores del grupo.</li> <li>▪ Tutores.</li> </ul>

El desarrollo del plan es evaluado cuatrimestralmente por la Comisión de Convivencia, que hará un análisis y valoración de cada una de las acciones realizadas, e informará de todo ello al Claustro y Consejo Escolar, los cuales podrán aportar, como es lógico, las oportunas sugerencias.

En estas evaluaciones se valora muy positivamente las actuaciones de los alumnos mediadores, tanto es así, que tanto en esta comisión como en el análisis expuesto al claustro, se hace mención especial a estos alumnos agradeciéndoles su labor.

## **5. REPERCUSIÓN EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL CENTRO**

Los alumnos mediadores comienzan enfocando su trabajo (paralelo al del coordinador y en estrecho contacto con éste) a resolver casos de alumnos aislados, acosados, rechazados, y en general con problemas de socialización o riesgo de exclusión social, como entrenamiento para enfrentarse a medio plazo con situaciones más conflictivas. Este curso también queremos que nos ayuden a detectar a los alumnos que, entre clase y clase o en los recreos, realizan actividades peligrosas o, de palabra o de obra, hacen bromas molestas, violentas o humillantes a otros compañeros, para realizar con ellos actuaciones educativas tempranas con vistas a la prevención de conflictos. Una vez superado ese "entrenamiento", se irá animando a los alumnos a repasar los materiales que nos aportaron en el cursillo (textos, audiovisuales) para preparar de la forma más efectiva y responsable posible los primeros procesos de mediación entre alumnos en conflicto, con el objetivo de conseguir la desaparición completa de éste y la reconciliación definitiva de los implicados en el mismo.

De cara a este curso, se ha pedido a los mediadores que se impliquen en tareas de formación de nuevos mediadores y que continúen colaborando, en la medida de sus posibilidades (4 de ellos están Bachillerato), con el Coordinador de Convivencia. Ya se han realizado las primeras reuniones de coordinación y planificación de actuaciones.

En lo que llevamos de curso, una de las tareas más importantes que se han realizado, han sido sendas mediaciones, cuyo éxito ha sido la suspensión del expediente sancionador abierto, al acogerse los alumnos a la mediación, y la resolución de un conflicto entre dos alumnos de 4<sup>a</sup> y 1<sup>o</sup> de bachillerato. Para realizar las correspondientes mediaciones, se forman dos equipos de alumnos mediadores, alumnos que se ofrecen de forma diligente y voluntaria para realizar este trabajo. Uno de los equipos es dirigido por el Coordinador de Convivencia y el otro por la Profesora de Servicios a la Comunidad. Ambos equipos trabajan de forma coordinada y simultáneamente, recibiendo formación en la pre-mediación, mediación y seguimiento, y toda aquella documentación y material audiovisual, que considerábamos necesaria para la realización de su tarea.

El resultado del proceso ha sido muy exitoso, pues en ambos casos se produjo la reconciliación de los alumnos. Además, se ha comprobado mediante el seguimiento periódico de cada caso, que no ha habido ningún "rebrote" de conflicto entre los alumnos implicados.

La labor que hacen, en la integración de alumnos rechazados, excluidos, con problemas de integración, etc. crea un clima en el centro de tolerancia que poco a poco va calando en el resto de alumnos. También son fundamentales en el seguimiento de alumnos con contratos de mejora, este año, especialmente centrados en estudiantes de 3º y 4º de la ESO.

Para la comunidad educativa del centro, la repercusión de las actividades realizadas por los mediadores cobra una gran importancia en dos vertientes fundamentales: acompañar, ayudar, mediar, etc. a sus compañeros desarrollando un trabajo entre iguales y no menos importante es la colaboración directa con el Equipo de Seguimiento de la Convivencia del centro.

Como se ha mencionado con anterioridad, el Equipo de Seguimiento de la Convivencia se reúne semanalmente. En este tiempo de reunión se analizan todos los conflictos producidos a lo largo de la semana. Se realiza, en estas reuniones, una puesta en común de la información que parte de profesores y alumnos mediadores fundamentalmente. En la resolución de los conflictos, una vez valorada esta información, tiene especial importancia el trabajo de colaboración de los alumnos mediadores, que guiados por nuestro coordinador de convivencia, intervienen con diligencia de modo que el conflicto se resuelva o que la actuaciones posteriores llevadas a cabo, sean las más adecuadas dentro de nuestras posibilidades.

La información aportada por estos alumnos también ayuda en la preparación de entrevistas con los padres a: tutores y profesores, coordinador de convivencia, orientadora y PTS y equipo directivo.

***La colaboración de los alumnos mediadores en el desarrollo de la actividad del centro es tal que se ha generado un clima escolar muy apropiad, tanto para la realización de las actividades académicas, como otro tipo de actividades. Buen clima que es muy valorado tanto por los profesores titulares como por los profesores interinos que llegan cada año a nuestro centro. Tal es la importancia de su labor y la acogida por la comunidad educativa de sus actuaciones que se les otorgó el Premio a la Convivencia 2014-2015.***

## **5.1 INSTRUMENTOS UTILIZADOS EN LA VALORACIÓN**

Para evaluar el estado de la convivencia en el centro, se realiza cada cuatrimestre, un estudio basado en las notificaciones que los profesores presentan en Jefatura de Estudios. Estas notificaciones recogen el carácter de la incidencia, donde se ha producido, que alumnos han estado implicando, etc. Normalmente la incidencias no

implican mayor gravedad y casi siempre están ligadas a un comportamiento inadecuado durante el transcurso de la clase. La toma de medidas inmediatas por parte del profesor reconduce, normalmente la situación.

En el estudio, se incorporan datos numéricos como: tipo de conflictos, meses donde se producen más conflictos, actividades realizadas para mejorar la convivencia, etc. Este análisis lo realiza la Jefa de Estudios. Además el Coordinador de Convivencia incorpora datos sobre las entrevistas realizadas con padres y alumnos, el transcurso de las reuniones con los alumnos mediadores, trabajo realizado con estos alumnos, etc.

En general podemos afirmar que el clima de convivencia en el centro es muy bueno. No existen grandes conflictos, entre otros motivos porque las actuaciones son inmediatas impidiendo que el conflicto vaya a más.

**La importancia del trabajo entre iguales queda patente en el dato registrado durante el primer cuatrimestre de este curso. Solo un 3% de las incidencias fueron causadas por conflictos entre iguales. Durante el curso pasado en el primer cuatrimestre representaron en 26%.**

El resto de notificaciones de conflicto hacen referencia a: el comportamiento del alumno en clase (interrupción de la clase, no realización de tareas encomendadas, mal uso de la agenda escolar, etc.), uso inadecuado del móvil, salir del centro sin permiso, faltas de respeto a algún miembro de la comunidad educativa, etc.

Si observamos la comparativa por años en el primer cuatrimestre, en relación al número de notificaciones de conflicto que realizan los profesores, que se muestra en la tabla, podemos ver como en el mismo periodo de este año han disminuido notablemente. Además hay que tener en cuenta que en años anteriores no estaban constituidos los estudios de formación profesional básica, que por otra parte es donde más notificaciones se han realizado.

CURSO/GRUPO	2013-14	2014-15	2015 - 16	2016 - 17
1º ESO	0	3	0	7
2º ESO	3	13	15	4
3º ESO	7	2	8	3
4º ESO	4	2	3	4
1º BACH	0	0	0	1
2º BACH	0	1	1	0
1º CICLOS	0	0	0	0
2º CICLOS	0	0	0	0
FPB IMA I			2	1
FPB IMA II			0	0
FPB ELE I			14	8



<b>FPB ELE II</b>			<b>0</b>	<b>1</b>
<b>TOTAL</b>	<b>42</b>	<b>41</b>	<b>43</b>	<b>29</b>

Creemos que estos datos tan positivos se ven influenciados por la actuación de los alumnos mediadores, ya que en la FPB Electricidad es donde más conflictos entre iguales se han producido y sin embargo el número de notificaciones es inferior a la del curso anterior.

Con respecto al número de expedientes, que se refleja en la primera tabla, también se observa que han descendido a partir de la creación del grupo de alumnos mediadores y acompañantes.

	<b>10-11</b>	<b>11-12</b>	<b>12-13</b>	<b>13-14</b>	<b>14-15</b>
<b>Número de EXPEDIENTES SANCIONADORES</b>	<b>13</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

En este periodo se abre un expediente a dos alumnos de formación profesional básica II ELECTRICIDAD, por pelearse. Los alumnos se han acogido a proceso de mediación. Finalizado este proceso se acuerda el archivo del expediente disciplinario. El proceso de mediación, realizado por nuestros alumnos, consideramos que ha tenido un gran éxito, no solamente por evitar que se reproduzca en conflicto entre los alumnos implicados en el mismo, también por suponer un gran ejemplo para el resto de alumnos del centro a la hora de aprender estrategias para resolver un conflicto.

Al finalizar el curso, pretendemos pasar una encuesta a los alumnos, en colaboración con los tutores, donde ellos valoren la convivencia en el centro y la actuación de sus compañeros mediadores. Esta encuesta está incluida en el ANEXO II.

## 6. PROYECTOS DE FUTURO

Creemos necesario potenciar la actuación del alumnado mediador en diferentes áreas:

- Fomentar que en todos los grupos haya alumnado mediador.
- En el caso de la mediación entre iguales como propuesta dentro del acogimiento a mediación como mediada en la apertura de un expediente: la intervención de la mediación entre iguales posibilitar la mayor rapidez de actuación de los alumnos mediadores.
- Establecer mecanismos de evaluación para valorar la incidencia de la mediación en la mejora de la convivencia escolar.
- Establecer una mecanismo estable de formación del alumnado mediador para poder dotarles de estrategias de trabajo que hagan más eficaz su intervención, les proporcionen seguridad en sí mismo y cree un espacio de formal de comunicación.
- Seguir participando en los cursos, relacionados con el tema, que nos proponga la Junta de Castilla y León, a través de la Dirección Provincial.

Además debemos mantener actuaciones como:

- Dotar al profesorado encargado de coordinar a los mediadores y realizar tareas que favorezcan la convivencia, del máximo de horas posibles de dedicación, debido al grado de implicación y trabajo que hay que llevar a cabo, especialmente con los alumnos mediadores.
- Seguir mantener la reunión de la comisión de seguimiento de la convivencia al menos una hora a la semana.
- Continuar con las reuniones semanales de los alumnos mediadores, el coordinador de convivencia y la Directora del Centro.
- Proporcionar al profesorado una encuesta, encaminada a observar la percepción del mismo, sobre el estado de la convivencia en el centro.
- Incorporar nuevas estrategias que nos permitan evaluar en distintos momentos el estado de la convivencia del Centro y las actuaciones llevadas a cabo, de modo que toda la comunidad educativa actúe como informante y participe del proceso.

Durante el próximo curso escolar 2017-18 pretendemos incorporar, al plan de Convivencia, un plan específico contra el acoso escolar y la violencia de género, que incluya un protocolo de actuación para estos casos y que se encuentre íntimamente ligado al plan de acción tutorial. En este plan, por supuesto tendrá cabida la actuación

de los alumnos mediadores como elemento clave para la resolución de conflictos entre iguales.



# **ANEXOS**

**ANEXO I\_ Listado de alumnos mediadores del curso 2016-17.**

**ANEXO II\_ Encuesta alumnos. Valoración de la Convivencia en el centro.**

**ANEXO III\_ Plan de formación para los alumnos mediadores.**

# **ANEXO I\_ Listado de alumnos mediadores del curso 2016-17.**

## **ALUMNOS DE 1º ESO**

CLAUDIA ALENDE ARENAL

MARTA FRAILE JARA

SARA MARTÍN RIVAS

ANA MAGDALENO CARAVACA

ANAIDA PAVEL

MARIA VINUESA BALLESTERO

LUCIA BELTRAN PULIDO

GONZALO CHICOTE DE CASTRO

DANIEL DAVILA

CANDELA HUESO BLAZQUEZ

LAURA GRANADO SIERRA

ANGELA MA

JARA MANZANERO PALACIOS

LUCIA MESON BRUNO

MARIA PLAZACARBONERO

AITANA REDONDO VINUESA

RAUL RODRIGUEZ LOPEZ

NOEMI TEJERO FERNANDEZ

SANDRA VERDU SANCHEZ

JAVIER VICENTE GONZALEZ

ELISA LIZANO REGUERO

CLAUDIA SANCHEZ BLAZQUEZ

## **ALUMNAS DE 2º ESO**

ELISA LIZANO REGUERO

CLAUDIA SANCHEZ BLAZQUEZ

### **ALUMNOS DE 3º ESO**

CELIA GARRO SERRANO

ALVARO GARCIA MARTIN

CRISTINA VADILLO JIMENEZ

### **ALUMNAS DE 4º ESO**

ANDREA GONZALEZ CAMACHO

AROA ROBLES HERNANDEZ

RADINA NIKOLAEVA MIHYLOVA

### **ALUMNOS DE FP BÁSICA**

MARIA TEJERO FARRACES

JAIME MARTINEZ LOPEZ

### **ALUMNOS DE 1º DE BACHILLERATO**

PAULA FRAILE JARA

BEATRIZ DIAZ MUÑOZ

PATRICIA DIAZ MUÑOZ

IRNE JIMENEZ MARTIN

LAURA FERNANDEZ BIZARRO

ELSA TIEMBLO SANCHEZ

SOFIA PAREDES HERNANDEZ

### **ALUMNAS DE 2º BACHILLERATO**

CLAUDIA VICENTE CLAVERO

ZORNITSA PAULINOVA ALKSANDROVA

## ANEXO II\_ Encuesta alumnos. Valoración de la Convivencia en el centro.

**ESTOY ESTUDIANDO:**

1º ESO       2º ESO       3º ESO       4º ESO

1º FP BÁSICA       2º FP BÁSICA

1º BACHILLERATO       2º BACHILLERATO

1º CICLO FORMATIVO       2º CICLO FORMATIVO

**SOY UN/A:**

CHICA       CHICO

**ES MI PRIMER AÑO EN EL INSTITUTO:**

SI       NO

1. Consideras que las agresiones entre compañeros en el instituto son:
  - Muy frecuentes
  - Bastante frecuentes
  - Ocasionales
  - Poco frecuentes
  - Nada frecuentes
2. Qué tipo de agresiones consideras más frecuentes en el centro (señala dos):
  - No existen agresiones importantes
  - Agresiones físicas como empujar, pegar, etc.
  - Insultar, amenazar, meterse con alguien.
  - Aislamiento social, rechazo.
  - Chantajes

- Estropear material del centro
- Otro. Cita alguno: \_\_\_\_\_

3. Los conflictos más frecuentes en mi clase son (señala dos):

- Falta de respeto al profesor/a.
- Falta de respeto entre alumnos.
- Malas maneras de los profesores hacia los alumnos.
- Alumnos que impiden que se de la clase.
- Estropear el material de clase
- Otros. Cita alguno: \_\_\_\_\_

4. Desde que empezó el curso ¿Te has sentido mal por el comportamiento de algún alumno/a contigo?

- No, nunca.
- Una o dos veces.
- De vez en cuando
- Me ocurre frecuentemente
- Siempre se meten conmigo

5. Si en la anterior pregunta has señalado cualquier respuesta que no sea la primera ¿Cómo te tratan esto alumnos?

	Nunca me ocurre	A veces me ocurre	A menudo me ocurre	Siempre me ocurre
Me ignoran (pasan de mí y me hacen el vacío)				
No me dejan participar				
Me insultan				
Me ponen motes que me ofenden, me ridiculizan				
Hablan mal de mí				
Me esconden cosas				
Me rompen cosas				

6. Desde que empezó el curso ¿te has metido tú con alguien?

- No, nunca.
- Una o dos veces.



- De vez en cuando.
- Bastantes veces.
- Lo hago casi siempre.

7. Si en la anterior pregunta has señalado cualquier respuesta que no sea la primera ¿Cómo tratas a tú compañero?

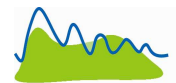
	Nunca lo hago	A veces lo hago	A menudo lo hago	Siempre lo hago
Le ignoro (paso de él y le hago el vacío)				
No le dejo participar				
Le insulto				
Le pongo motes que le ofendan o le ridiculicen				
Hablo mal de él o ella				
Le escondo cosas				

Le rompo cosas				
Le robo cosas				
Le pego				
Le amenazo sólo para meterle miedo				
Le obligo a hacer cosas que no quiere con amenazas (traerme dinero, hacerme las tareas, pedirle las zapatillas, etc.)				

8. Cuando tienes algún problema en el instituto...¿crees que puedes contar con alguien?

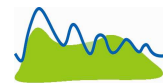
- Con el tutor.
- Con algún amigo del instituto.
- Con algún profesor.
- Con algún alumno mediador.
- Con el/la Jefe de Estudios o alguna persona del Equipo Directivo.
- Con el Coordinador de Convivencia.
- Con el/la Orientador.
- Con nadie.

- Solo con personas de fuera del instituto como mis padres.
9. Conozco a algún alumno/a mediador del instituto.
- Solo a alguno de mi clase
  - Conozco a alguno del instituto
  - Tengo un amigo/a mediador
  - No sé que es un alumno mediador
10. Si has contestado en la anterior pregunta alguna de las tres primeras respuestas señala lo que te parezca más adecuado.
- No tengo claro que hacen los alumnos mediadores.
  - Creo que es importante que en el instituto tengamos alumnos mediadores.
  - Si tengo algún problema con un compañero se que algún alumno mediador me puede ayudar.
  - Me gustaría ser alumno/a mediador el próximo año.
  - Me gustaría que habláramos más en tutoría sobre que hacen los alumnos mediadores.
11. Cuando hay conflictos en el instituto normalmente se resuelven (puedes señalar dos):
- Dialogando y llegando a acuerdos.
  - Con castigos.
  - Expulsando a los alumnos implicados.
  - Tratando el conflicto entre todos.
  - No haciendo nada, dejándolo pasar.
  - Otra forma. Cita cual: \_\_\_\_\_
12. Señala el grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones:

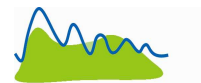


	<b>Nada</b> <b>1</b>	<b>Algo</b> <b>2</b>	<b>Bastante</b> <b>3</b>	<b>Totalmente</b> <b>4</b>
13 Aunque no lleguemos siempre a acuerdos, en el instituto podemos manifestar nuestras opiniones de manera abierta.				
14 La manera en que el equipo directivo aborda los problemas o conflictos es adecuada.				
15 Me siento muy bien en el instituto y tengo muchos amigos.				
16 En las clases, los profesores y los alumnos hemos elaborado un pequeño número de normas que se aplican habitualmente.				

	<b>Nada</b> <b>1</b>	<b>Algo</b> <b>2</b>	<b>Bastante</b> <b>3</b>	<b>Totalmente</b> <b>4</b>
17. Las relaciones entre los siguientes grupos son buenas: <ul style="list-style-type: none"><li>• Los profesores entre sí</li><li>• Los alumnos con los profesores</li><li>• Los alumnos entre sí</li><li>• Las familias con los profesores</li><li>• El equipo directivo con los alumnos</li></ul>				
18. En el instituto se presta mucha atención y se le da importancia cuando un alumno se mete constantemente con otro.				



	Todos los profesores	La mayoría de los profesores	Pocos profesores	Ningún profesor
19. Me siento satisfecho con la enseñanza de...				
20. Nos comunican claramente a los alumnos qué comportamiento es el adecuado y cuál no desde el principio del curso.				
21. En mi clase controlan rápida y adecuadamente las faltas de disciplina.				
22. En mi clase tratan a todos los alumnos por igual y sin favoritismos.				
23. En mi clase mantienen unas relaciones positivas con los alumnos y alumnas y destacan sus esfuerzos por aprender.				
24. En mi clase piden y tienen en cuenta las opiniones de los alumnos/as para resolver los problemas.				
25. En mi clase conocen a todos los alumnos y alumnas.				
26. En mi clase hay un trato frío y distante con los alumnos por parte de...				
27. En mi clase proponen con frecuencia la realización de trabajos en grupo o por parejas.				



	Todos los alumnos	La mayoría de los alumnos	Pocos alumnos	Ningun alumno
28. En mi clase tratamos por igual a los chicos y a las chicas.				
29. En mi clase aceptamos las diferencias individuales (de forma de ser, físicamente, gustos, forma de vestir, personalidad, etc.) y nos tratamos con respeto.				
30. En mi clase nos gusta que haya alumnos de países y culturas diferentes a...				
31. En mi clase mantengo buenas relaciones de amistad con ...				
32. Cuando tengo que realizar trabajos escolares, en mi clase puedo contar con...				
33. Si tengo problemas de tipo personal, en mi clase puedo contar con...				

# PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL PLAN DE MEDIADORES ENTRE IGUALES PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR.

17/03/2017

IES VALLE DEL TIETAR

BLÁZQUEZ ARROYO, SARA  
MORENO CASAL, ALICIA

## Índice

1. Mediación: .....	40
1.2. Diez cualidades que me parecen esenciales para llegar a ser buen/a mediador/a escolar.....	41
2.Propuestas de mejora para el plan de mediadores/as entre iguales para la mejora de la convivencia escolar.....	45
3.Plan de formación del alumnado mediador. ....	47
3.1. Contextualización .....	47
3.2.Destinatarios/as.....	47
3.3.Objetivos.....	47
4.Plan de formación a para los/las alumnos/as de 1º de eso.....	48
4.1.Actividades .....	48
4.2.Temporalizacion .....	48
5.Plan de formación b para el alumnado mediador de 2º en adelante .....	49
5.1.Propuesta de actividades.....	49
5.2.Temporalizacion .....	49
6.Conclusión .....	49
7.Bibliografía .....	50

I.E.S. Valle del Tiétar

Propuestas de mejora para el plan de mediadores entre iguales para la mejora de la convivencia escolar.

## 1. MEDIACIÓN

Entre otras muchas cualidades los/as Mediadores/as Escolares un tipo de persona que ve el conflicto como algo natural, como algo intrínseco a la condición humana, en tanto que somos seres sociales. Los conflictos siempre están ligados a la convivencia, una convivencia que se hace inevitable en los Centros Educativos. Los/as Mediadores/as Escolares son aquellas personas que son capaces de ver en el conflicto una oportunidad para el fomento del diálogo, de la paz y de la cultura de la no violencia.

Mediación se define como la "acción y efecto de mediar" pero, este verbo tiene a su vez, entre otras acepciones, la de "interponerse entre dos o más personas que riñen o contienden, procurando reconciliarlos y unirlos en amistad" (Rosa, 2012).

La mediación se ha utilizado también durante varios años en los procesos judiciales españoles, eran procesos que se usaban antes de la llegada a la contienda judicial, pero en este caso no nos atañe, simplemente sirve de aclaración para que se observe la importancia de la mediación en la vida en su plena extensión. Ahora bien. Para que la mediación funcione con eficacia se han de respetar una serie de características básicas. Estas son:

**Voluntariedad:** Las partes han de manifestar libremente su voluntad de acudir al proceso así como de elegir o aceptar el mediador que les ha sido asignado.

**Imparcialidad:** El/la mediador/a no podrá posicionarse respecto de alguna de las partes y, si observara que alguno de los acuerdos perjudica a una de ellas, deberá interrumpir la mediación. La imparcialidad exige que el/la mediador/a preste su ayuda a ambas partes sin tomar partido por alguna de ellas.

**Neutralidad:** el/la mediador/a no impone ni dirige acuerdos adaptados a su propia escala de valores.

**Flexibilidad.** Proceso a medida de las necesidades de las partes y del tipo de conflicto.

**Confidencialidad:** tanto las partes como al mediador/a se comprometen a mantener un secreto todo lo que en las sesiones.

**Carácter personalísimo:** Las partes han de asistir personalmente a las sesiones de mediación no pudiendo designar estas a un tercero que les represente.



La técnica de la mediación no pretende realizar una modificación sustancial de una situación, simplemente pretende generar una interacción diferente que permita la consecución de los objetivos propuestos, es decir pretende interaccionar con las personas que tienen el conflicto de una manera que permita resolver en la medida de lo posible el conflicto planteado.

Es bastante común que en un proceso de mediación las partes implicadas en el conflicto se culpen y se insulten durante las sesiones de mediación, por lo que las personas que ejercen la mediación, es decir en este caso los/las alumnos/as mediadores/as, deben tener las habilidades para ayudar a las partes a cambiar su enfoque a través de las técnicas mediadoras que explicaremos más adelante (Hélez, 2017).

En lugar de centrarse en lo que salió mal en el pasado (de porque surgió el conflicto) deberán enfocarse en los cambios que se necesitan hacer en el futuro y como pueden hacer posible estos cambios, es decir, según las explicaciones de los generadores del conflicto buscar la resolución que deje a las dos partes igual de satisfechas con la resolución, por ejemplo si el conflicto viene dado por un empujón, no centrarse en el hecho del empujón sino en que debe cambiar en su relación para que no se dé más esta situación.

## 1.2. Diez cualidades que me parecen esenciales para llegar a ser buen/a Mediador/a Escolar.

1. **Establece las normas.** El/la Mediador/a Escolar es el/la encargado/a de establecer las normas para el buen funcionamiento de una Mediación Escolar. Tres normas son las esenciales:

HABLAR Y ESCUCHAR POR TURNOS.

HABLAR SIN INTERRUMPIR.

COOPERAR PARA CAMBIAR LA SITUACIÓN.

2. **No juzga.** Los conflictos no deben verse como algo negativo o positivo, simplemente se trata de canalizar la forma en la que ese conflicto se puede abordar. Por tanto, los/las Mediadores/as Escolares no deben ejercer de juez/a y parte en un conflicto, sino que son una pieza más para la resolución del mismo.

- 3. Escucha activamente.** La función del/la Mediador/a Escolar se centra en la escucha activa, es decir, escuchar y ser capaz de comprender a las personas afectadas por un conflicto, y sin emitir nunca juicios de valor.
- 4. Respeta la confidencialidad.** El proceso de una Mediación Escolar debe basarse en el respeto a la confidencialidad de las personas que aceptan una Mediación Escolar. La confidencialidad es un aspecto básico para la generación de confianza.
- 5. Transforma el conflicto.** A partir de la escucha activa el/la Mediador/a Escolar debe esforzarse en crear opciones que ayuden a resolver el conflicto.
- 6. No sanciona.** Al ser la Mediación Escolar de carácter voluntario, los Mediadores Escolares no tiene la capacidad para sancionar un conflicto. Atendiendo a las Normas de Convivencia del centro, será él/ella quien derive al tutor/a o a un miembro del Equipo Directivo cuando el conflicto atente contra las Normas de Convivencia de un Centro Escolar.
- 7. No da soluciones.** Aunque es algo que a los afectados de un conflicto les cuesta entender en ocasiones, el/la Mediador/a Escolar no debe ser la persona que solucione el conflicto. Esa no es su función en una Mediación Escolar. El conflicto debe ser resuelto por las personas afectadas. En este sentido, el/la Mediador/a Escolar tiene como objeto escuchar, clarificar, crear opciones, pero no debe dar la solución o soluciones a ningún conflicto.
- 8. Estar disponible.** Nunca se sabe en qué momento de la jornada escolar tendrá lugar un conflicto. De ahí que siempre deba estar dispuesto y preparado para llevar a cabo una Mediación Escolar. Además, junto con la disponibilidad, la inmediatez para la resolución de un conflicto es un aspecto fundamental que debe tener en cuenta cualquier Mediador/a Escolar. No hay que dejar pasar el tiempo, porque los conflictos cambian fácilmente de perspectiva. Un conflicto que se

prolonga en el tiempo es un conflicto que corre el peligro de enquistarse y dificultar así su posible resolución.

**9. Saber parafrasear.** Una vez las personas afectadas por un conflicto han dado su versión, es muy importante que el/la Mediador/a Escolar sea capaz de parafrasear lo dicho por los afectados por un conflicto. El hecho de poder parafrasear permite que otra persona neutra al conflicto diga las palabras que los/las afectados/as por el conflicto han pronunciado. Es muy importante que el/la Mediador/a Escolar haga ver a las personas que asisten a una Mediación Escolar que en ocasiones hay diferencias entre lo que se dice, lo que se quiere decir y lo que los/las demás han entendido. El valor de la palabra es algo esencial en una Mediación Escolar porque de ella depende en gran medida la resolución de cualquier conflicto escolar.

**10. Saber pactar.** La finalización de una Mediación Escolar pasa porque las dos partes afectadas de un conflicto sean capaces de hacer pactos. El correcto cumplimiento de los pactos así como su seguimiento son aspectos que el/la Mediador/a Escolar debe ser capaz de asumir.

Estas son a grandes rasgos las cualidades que se le deberían exigir a un/a buen/a Mediador/a Escolar. Una Comunidad Educativa con una buena red de Mediadores/as Escolares tendrá muchas más facilidades para crear puentes que fomenten el diálogo frente a la violencia, la pasividad frente al compromiso, la conflictividad frente a la paz social.

Así como viene especificado en el Protocolo de puesta en práctica en un centro del Programa de Ayuda-Mediación, para llevar a cabo favorablemente la mediación también hay que tener ciertos conocimientos sobre los siguientes conceptos, ya que van a ser elementos que los/as alumnos/as tendrán que utilizar con bastante asiduidad. Estos conceptos que explicaremos a continuación son el conocimiento y cohesión, la Expresión de emociones, la escucha activa, la comunicación, el conflicto, el modelo de resolución que se va a emplear y la asertividad y empatía.

**Conocimiento y Cohesión:** El concepto de cohesión social se refiere a las características de los vínculos sociales que permiten a los individuos experimentar un sentido de pertenencia social (en diversas escalas), confiar en los demás (confianza horizontal), reconocer la legitimidad de

la sociedad y confiar en sus instituciones. Vínculos que unen a las personas y permiten la formación de agregados sociales.

**Expresión de las emociones:** Las emociones y sentimientos son una importante fuente de información. Nos guían, nos ayudan a dar sentido a lo que nos sucede, a entendernos a nosotros/as mismos/as y a relacionarnos con los/las demás, y nos motivan para alcanzar metas, producir cambios, evitar situaciones dañinas o perseguir aquello que nos hace felices (Muñoz, 2016).

**Escucha activa:** La escucha activa es necesaria cuando captamos en una persona señales verbales y no verbales que muestran deseos de querer comunicarnos algo, deseamos motivar a otra persona a que hable, deseamos conocer a alguien o identificar problemas, cuando nos informan de algo que la persona considera muy importante, deseamos neutralizar sentimientos y verbalizaciones agresivas en el/la interlocutor/a o cuando deseamos que éste/a se calme para promover una relación positiva.

**Comunicación:** Cuando hablamos con alguien sólo una pequeña parte de la información que obtenemos de esa persona procede de sus palabras. (C. Verbal o digital). Diversas investigaciones han estimado que entre un 60 y un 70% de lo que comunicamos lo hacemos mediante el lenguaje no verbal; es decir, gestos, apariencia, postura, mirada y expresión. (C. No verbal o analógica). **VERBAL:** Mensaje transmitido a través de las palabras (habladas o escritas) Permite el intercambio de ideas, opiniones, informaciones. Permite la mentira. **NO VERBAL:** Permite el intercambio de emociones. No admite mentiras (salvo máximo control). Pasa desapercibido ("inconsciente") es más fiable en caso de incongruencia con el verbal. En estos casos también le tenemos que dar importancia a los silencios, éstos nos pueden ayudar a que una persona por ejemplo exprese sus sentimientos sin sentirse presionada.

**El conflicto:** El conflicto es la lucha por el desacuerdo de opiniones, intereses, percepciones y actitudes que terminan en una disputa entre más de una persona. Nuestra cultura relaciona el conflicto con la violencia y con el odio, éste está directamente relacionado con connotaciones que son claramente negativas para nuestra sociedad.

**Modelo de resolución:** En mediación existen tres tipos de modelos que se pueden aplicar en situaciones de conflicto de los cuales solo explicaremos el que nos conviene en este caso, este es el modelo de mediación llamado circular-narrativo. Este modelo parte de la premisa de que la comunicación sea entendida como un todo en el que participan las partes a través del lenguaje verbal y del gestual. Para que se use este modelo no hay una sola causa, sino una causalidad de tipo circular que permanentemente se retroalimenta.

El método trata de:

- Aumentar las diferencias, permitir que se manifiesten, pues se consideran que las personas llegan a la mediación en una situación de "orden", manteniendo sus

posiciones rígidamente. Es decir, llegan al proceso estando seguros de que lo que han hecho era lo correcto.

- Construir para cada una de las personas un lugar legítimo dentro de una situación, es decir su lugar.
- Cambiar el significado y construir una historia alternativa, que permita ver el problema desde otro ángulo.
- Creación de nuevos contextos.

Las metas de este modelo son fomentar la reflexión, cambiar el significado de la propia historia y lograr un acuerdo.

**Asertividad:** Contagio emocional. Capacidad de una persona para transmitir a otra sus deseos, opiniones, creencias o sentimientos de manera eficaz, sin sentirse incómodo/a, respetando los derechos de los demás. Habilidad clave en las relaciones sociales: Defiende sus derechos respetando a los demás, sabe expresar sus necesidades, pero también sabe escuchar al otro. Intenta resolver los problemas por la negociación, dice claramente cuál es su postura, Su punto de vista es tenido en cuenta por los otros, es apreciado por su franqueza aunque a veces moleste

**Empatía:** es la habilidad que nos permite el reconocimiento de emociones ajenas, comprender el punto de vista de otra persona, respetarlo, aunque no implica aceptar, ni estar de acuerdo con su opinión y aun menos compartir.

Una vez expuesto todo esto, se explicara cuales son las propuestas de mejora para el plan de mediadores/as entre iguales para la mejora de la convivencia escolar.

## 2. PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL PLAN DE MEDIADORES/AS ENTRE IGUALES PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR.

Potenciar la actuación del alumnado mediador en diferentes áreas:

- Acompañamiento a alumnado que se encuentre en una posible situación de soledad o desprotección.

- Acompañamiento al alumnado de nueva incorporación, sobre todo en el caso de alumnado de 1º de la ESO, ya que son los alumnos de nueva incorporación al proceso de mediación.
- Observantes de posibles situaciones de riesgo para otros/as alumnos/as.
- Potenciar su papel de alumnado ayudante y persona de confianza en su clase.
- Fomentar que en todas las tutorías haya alumnado mediador como elementos claves en una situación de conflicto para resolver la situación mediante un acuerdo de mediación.

En el caso de la mediación entre iguales como propuesta dentro del acogimiento a mediación como medida en la apertura de un expediente: la intervención de la mediación entre iguales debe de ser más rápida e inmediata. En la ejecución de la apertura de un expediente se inicia un proceso de toma de declaraciones y de redacción de los hechos. Una vez terminado ese proceso los/as alumnos/as implicados/as pueden acogerse a un proceso de mediación, al iniciar este proceso hay un periodo de premediación, otro de mediación y la postmediación, pero ya en el momento de implementar la premediación ha pasado mucho tiempo desde que ha surgido el conflicto, por este motivo la eficacia y la utilidad de la mediación entre iguales puede quedar disipada. Por lo que se proponen como mejoras plantear a los/as alumnos/as implicados en el conflicto:

- Establecer mecanismos de evaluación sobre la incidencia de la mediación para la mejora de la convivencia escolar.
- Dotar al profesorado coordinador de la convivencia de horas de dedicación a dicha tarea.
- Mantener la reunión de la comisión de convivencia al menos una hora a la semana.
- Acreditación y certificación por parte del centro de la dedicación por ser alumnado mediador.
- Establecer un mecanismo estable de formación del alumnado mediador para poder dotarles de estrategias de trabajo que hagan más eficaz su intervención, les proporcionen seguridad en sí mismo y cree un espacio formal de comunicación.

En este último sentido se propone el siguiente plan de formación

### **3. PLAN DE FORMACIÓN DEL ALUMNADO MEDIADOR.**

#### **3.1. Contextualización**

Desde la comisión de convivencia y como apoyo al ingente trabajo del coordinador de convivencia del centro y como respuesta a la solicitud de algunos/as alumnos/as mediadores/as, se proponen un plan de formación cuya finalidad es afianzar la importancia de los/las alumnos/as mediadores/as en el centro y así hacer más visible su figura tanto para los/las alumnos/as como para profesores/as y poder tener una mayor efectividad a la hora de la resolución de conflictos.

#### **3.2. Destinatarios/as**

Los/las destinatarios/as de este proyecto serán los/las alumnos y alumnas mediadores del IES Valle del Tiétar. Debido a que no tienen los mismos conocimientos acerca de la mediación unos cursos que otros, se realizarán dos grupos, uno destinado y adaptado a los/las alumnos y alumnas mediadores de 1º de ESO y otro bloque para los alumnos/as de 2º de secundaria en adelante.

El plan prevé que el próximo curso se siga realizando esta formación y por lo tanto los/las alumnos/as, que hoy son de 1º, y que serán alumnos/as de segundo el curso que viene hagan la segunda parte de formación y los/las alumnos y alumnas entrantes en 1º realicen la primera parte de formación.

#### **3.3. Objetivos**

- Ofrecer un espacio a los/las alumnos/as mediadores/as donde puedan compartir sus dudas y aportar ideas.
- Trabajar mediante dinámicas de grupo y actividades vivenciales el proceso de comunicación y técnicas de comunicación asertiva.
- Exponer contenidos mínimos sobre la función de los/las mediadores/as y la mediación.
- Vivenciar mediante diferentes técnicas supuestos de casos de mediación para dotarles de herramientas para llevarla a cabo.

## 4. PLAN DE FORMACIÓN A PARA LOS/LAS ALUMNOS/AS DE 1º DE ESO

### 4.1. Actividades

Se tratarían de micro-sesiones en diferentes recreos, para trabajar mediante dinámicas la importancia de la comunicación asertiva para la actuación del alumnado mediador.

#### TEMAS DE TRABAJO:

- Dar a conocer a los/las alumnos/as lo que es la mediación y como ser mediador/a.
- Que conozcan las técnicas explicadas en el Protocolo de puesta en práctica en un centro del Programa de Ayuda-Mediación, con los cuales se pueden hacer actividades para comprender mejor los conocimientos como role playing.
- Intentar que los/las alumnos/as logren establecer cuál es la diferencia entre el bullying o acoso escolar y una riña entre jóvenes.
- Dimensiones de la personalidad: no somos sino que nos comportamos.
- Comunicación total y no violenta.
- Etilo de comportamiento: agresivo, pasivo, inhibido.
- Tratar todos aquellos temas que partan del interés de los/las alumnos/as.

### 4.2. Temporalización

Como se ha expuesto anteriormente, las sesiones con los/las alumnos/as de 1º de ESO se realizarán en micro sesiones durante los segundos recreos, por tanto la duración de estas sesiones serán de entre 20 y 25 minutos. No obstante, se adaptará a la disponibilidad de los alumnos y del centro, ya que es un proceso que se hace de forma no obligatoria y todos tienen que estar dispuestos a este proceso.



## 5. PLAN DE FORMACIÓN B PARA EL ALUMNADO MEDIADOR DE 2º EN ADELANTE

### 5.1. Propuesta de actividades

#### Actividad 1:

- La mediación y los/las alumnos/as mediadores/as. Conceptos y aportación en la convivencia del centro.
- Método Kiva contra el acoso escolar y en pro de la convivencia escolar.

#### Actividad 2:

- Dinámicas de grupo.
- Supuestos prácticos.

#### Actividad 3:

- Grupos de debate: Compartimos dudas y aportamos ideas.
- Entrega de acreditación.

### 5.2. Temporalización

Las sesiones pueden ser tres sesiones de 1:30 o 2 horas, para esto habrá que consultar con los alumnos en que horario prefieren durante el tercer trimestre del curso escolar.

#### RESPONSABLES

Las sesiones serán desarrolladas y coordinadas por la PTSC del departamento de Orientación.

Se propone invitar a los dos coordinadores de convivencia de los dos institutos al menos en la última sesión.

## 6. CONCLUSIÓN

Para finalizar, en ambos grupos se pretenderá explicar cómo actuar frente a una situación en la que el/la mediador/a se ve implicado/a emocionalmente. En este caso se considera importante ya que las edades de los menores son las más influenciadas por los grupos de iguales.

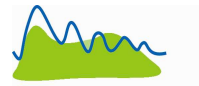
Con este proyecto se pretende conseguir una mejora en la mediación por parte de los/las alumnos/as y solventar las peticiones de estos/as ante los casos en los que se tiene que llevar a cabo la mediación.

## 7. Bibliografía

Hélez, P. d. (2017). Técnicas en mediación.

Muñoz, A. (30 de Agosto de 2016). *about en español*. Recuperado el 15 de Marzo de 2017, de about en español: <http://motivacion.about.com/od/emociones/fl/La-expresioacuten-de-emociones-y-sentimientos.htm>

Rosa, F. d. (2012). Ponencia Mediación. *ponencia Mediación*, (págs. 1-43).  
valencia.



I.E.S. "Valle del Tiétar"